



NOTA DE PRENSA

OSIPTEL PLANTEA FORTALECER FUNCIÓN SUPERVISORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES

- **Propone acceso remoto a los sistemas de las empresas operadoras para que la supervisión sea más eficaz y más eficiente en beneficio de los usuarios y la industria porque promoverá la prestación de mejores servicios y mayor competencia en el sector.**

El Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL publicó hoy, en el diario oficial El Peruano, su propuesta de fortalecimiento de la función supervisora de los servicios públicos de telecomunicaciones, que introduce el uso de nuevas tecnologías en el monitoreo a las empresas operadoras.

Con este nuevo enfoque de supervisión, el regulador propone utilizar métodos automatizados para acceder remotamente a los sistemas informáticos y a las bases de datos de las empresas operadoras para detectar, en tiempo real, cualquier irregularidad en la prestación de los servicios de telefonía móvil y fija, Internet y televisión de paga sin tener que esperar ni depender de los reportes que éstas emiten.

La supervisión con acceso remoto permitirá al regulador actuar de manera más rápida frente a problemas relacionados con la calidad de los servicios, las atenciones realizadas a los usuarios a través de distintos canales y los reclamos en primera instancia. También ayudará a reducir la asimetría de la información existente entre el OSIPTEL y las entidades supervisadas y eliminará los potenciales escenarios de sanción a los operadores generados por los incumplimientos en los requerimientos de información.

“Tenemos que apuntar a una supervisión más vinculada a la tecnología que a la actuación presencial de nuestros supervisores en campo, para que sea más eficaz, más eficiente, más contemporánea con los problemas que puedan existir en las redes y, además, menos costosa. Así, las empresas van a tener el incentivo de dar mejores servicios porque van a saber, obviamente, que el regulador está mirando lo que ocurre en tiempo real”, señaló el titular del OSIPTEL, Rafael Munte Schwarz.

Según el OSIPTEL, el actual sistema se implantó en el marco de un mercado menos dinámico, pero la evolución de las telecomunicaciones, el comportamiento en el consumo

y la demanda cada vez mayor de mejor calidad en los servicios exigen una actualización de las técnicas de supervisión para lograr mejores resultados mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Lima, 03 de diciembre de 2018

Gerencia de Comunicación Corporativa

“Promovemos la competencia, empoderamos al usuario”

